

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2799390

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE RENGÓ

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

PACKING LAS VIRGINIAS SpA, RUT N° 77.680.923-3, solicita el cambio de punto de captación del ejercicio de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 4 litros por segundo, equivalentes a 126.144 metros cúbicos anuales, las cuales serán captadas mecánicamente, para uso de riego, las cuales se ubican en la comuna de Rengo, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, SHAC Requinoa-Rosario-Rengo-Quinta Tilcoco. Estos derechos se encuentran inscritos a fojas fojas 72 número 71 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Rengo del año 2025. Captación original: El punto de captación de las aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, está ubicado en la siguiente Coordenada UTM: Pozo: Norte: 6.195,327 kilómetros y Este: 326,066 kilómetros; Datum PSAD 1956; HUSO 19, por un caudal total de 4 litros por segundo, y un volumen total anual de 126.144 metros cúbicos por año, ubicado en la Rengo, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, SHAC Requinoa-Rosario-Rengo-Quinta Tilcoco. Nuevo punto de Captación: Las aguas trasladadas serán captadas mecánicamente por un caudal de 4 litros por segundo, y un volumen total anual de 126.144 metros cúbicos anuales, de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, en la siguiente Coordenada UTM: Pozo: Norte: 6.194.842,36 metros y Este: 326.069,9 metros, Datum WGS 84, Huso 19. Dicho pozo se encuentra ubicado en la comuna de Rengo, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, SHAC Requinoa-Rosario-Rengo-Quinta Tilcoco. Se solicita un área de protección de 200 metros con eje en el centro del pozo.

CVE 2799390

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl